



# Manual de accesibilidad y usabilidad

# Tabla de contenidos

**01** - Introducción

**02** - Objetivos

**03** - Guía de uso

**04** - Canales de comunicación

**05** - Glosario

# Introducción

01

# Introducción

Este manual proporciona información valiosa para implementar una accesibilidad web efectiva y segura. Incluye herramientas y recursos que ayudan a resolver inquietudes, garantizando así la inclusión de personas con diversas discapacidades y promoviendo un entorno digital accesible para toda la población.



02

Objetivos

# Objetivo General

Ofrecer información precisa y accesible sobre las herramientas esenciales para una navegación fluida y eficiente en el sitio web.

# Objetivos Específicos

- Optimizar la navegación en el sitio web para mejorar la experiencia del usuario.
- Garantizar que los sitios web, aplicaciones y documentos sean accesibles para todas las personas, sin importar sus capacidades.
- Proporcionar herramientas claras que faciliten la comprensión del contenido digital.
- Fomentar la inclusión de usuarios con discapacidad, destacando su accesibilidad en el entorno digital.

**Guía de uso**

**03**

- Requisitos de conocimiento
- Requerimientos de hardware y software
- Estructura del sitio web
- Ingreso al sistema
- Interfaz gráfica
- Reglas básicas para navegar

# Requisitos de conocimiento

El usuario debe contar con los siguientes conocimientos para interactuar de manera efectiva con el sitio web:

- Habilidad para leer y comprender textos.
- Conocimientos básicos sobre el uso de dispositivos electrónicos y conexión a Internet.
- Familiaridad con motores de búsqueda y navegación en sitios web.

# Requerimientos de hardware y software

## Hardware

Procesador Intel Core 2

Memoria RAM 1 GB

Sistema operativo Windows 7/ 8/ 10

Sistema operativo Mac 10/ 11/ 12/ 13

## Software

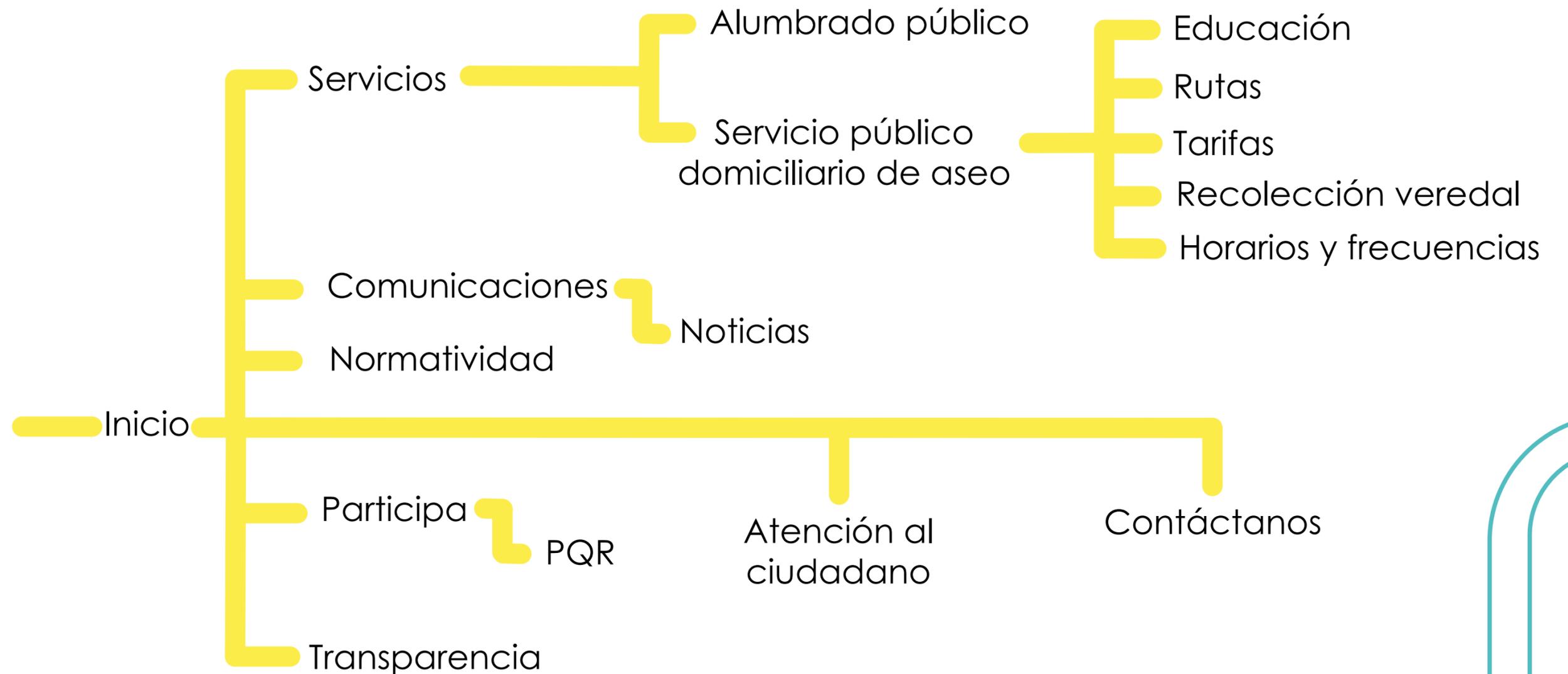
Computador de escritorio o laptop

Celular

Acceso a red wifi y/o datos

Teclado y mouse

# Estructura del sitio web



# Ingreso al sistema



Enciende el ordenador.



Abre tu navegador favorito.



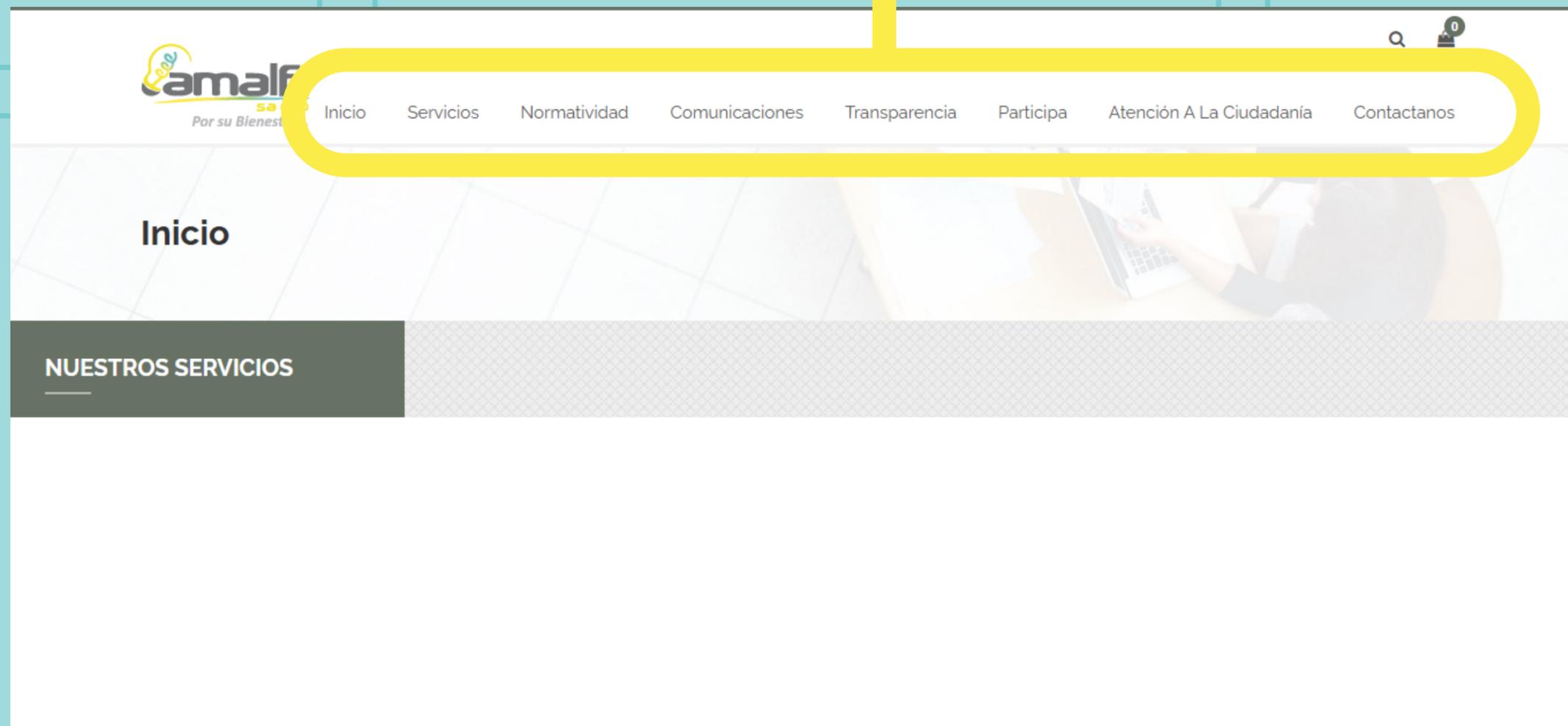
Haz clic en la barra de direcciones en la parte superior.



Ingresa el enlace: [amalfisa.com.co](https://amalfisa.com.co)

# Interfaz gráfica

**Menú:** encontrarás una variedad de botones que facilitarán la navegación a través de las distintas secciones del sitio web.



**Inicio:** aquí encontrarás información sobre quiénes somos, así como nuestra misión, visión y los objetivos principales.

# Servicios

Aquí podrás acceder a información sobre nuestra identidad, así como nuestra misión, visión y objetivos fundamentales.

Servicios



## POR SU BIENESTAR

Para el bienestar de los habitantes del municipio de Amalfi, ofrecemos los siguientes servicios:

- Barrido, limpieza de vías y áreas públicas.
- Recolección y el transporte de residuos sólidos.
- Disposición final.
- Tratamiento de lixiviados
- Compostaje
- Corte de césped
- Estación de clasificación y aprovechamiento
- Lavado de áreas públicas
- Poda de árboles

# Educación

En la sección de educación, presentamos nuestras iniciativas con la comunidad, abordando temas relevantes mediante la sensibilización, la educación y la capacitación. A través de diversos canales y estrategias, logramos conectar con nuestros públicos de interés, lo que nos permite fomentar una cultura de cuidado y protección ambiental.

 Educación



**IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS**

Actividad que consiste en realizar seguimientos en los diferentes sectores del municipio, para identificar puntos críticos existentes y en el cual se observa el estado de los lugares donde se han realizado erradicación de puntos críticos.

# Rutas y microrutas

Rutas



RUTAS DE BARRIDO



En esta sección, encontrarás una descripción detallada de todas las rutas y microrutas que gestionamos para el barrido y limpieza del área en el municipio de Amalfi.

# Tarifas

Esta sección te ofrece la posibilidad de consultar las tarifas de aseo y alumbrado público, correspondientes al período que requieras, manteniéndote siempre informado con información actualizada anualmente.

**Tarifas**



**TARIFAS ALUMBRADO PÚBLICO 2024**

Tarifas del Impuesto de Alumbrado Público sector urbano, suscriptores del servicio de energía eléctrica

ESTRATO	PORCENTAJE DE LA UIT	VALOR TARIFA AÑO 2024	N° SUSCRIPTORES
1	13,0%	\$5.178	1,1
2	18,0%	\$8.411	1,0
3	21,0%	\$10.894	1,1
4	24,0%	\$13.229	1,1
5	28,0%	\$16.564	1,1
6	33,0%	\$20.899	1,1
COMERCIAL	33,0%	\$20.899	1,1
INDUSTRIAL	33,0%	\$20.899	1,1
OFICIAL	33,0%	\$20.899	1,1
Especial a la zona	33,0%	\$20.899	1,1
Subscriptores oficiales	33,0%	\$20.899	1,1
<b>TOTAL</b>			<b>8,8</b>

Tarifas del Impuesto de Alumbrado Público sector rural, suscriptores del servicio de energía eléctrica

ESTRATO	PORCENTAJE DE LA UIT	VALOR TARIFA AÑO 2024	N° SUSCRIPTORES
1	1,00%	\$411	1,0
2	2,0%	\$822	1,0
3	4,0%	\$1.644	1,0
4	7,0%	\$2.877	1,0
5	11,0%	\$4.521	1,0
6	15,0%	\$6.165	1,0
COMERCIAL	15,0%	\$6.165	1,0
INDUSTRIAL	15,0%	\$6.165	1,0
OFICIAL	15,0%	\$6.165	1,0
<b>TOTAL</b>			<b>8,0</b>

Tarifas de Alumbrado Público sectores urbano y rural, suscriptores del servicio de energía eléctrica

ACTIVIDAD ECONOMICA-TIPO	% DEL SMMRV	VALOR TARIFA AÑO 2024	N° SUSCRIPTORES
GENERADORES DE ENERGIA	100%	\$1.300.000	
ERACION DE ENERGIA	200%	\$2.600.000	
REDUCCION DE ENERGIA	100%	\$1.300.000	
REDES DE SERVICIOS PUBLICOS	100%	\$1.300.000	
REDES LEGALMENTE CONSTITUIDOS	100%	\$1.300.000	
ERES DE TELEFONIA TELEVISION	100%	\$1.300.000	
INICI TELEVISION SATELITAL	100%	\$1.300.000	
VISION POR CABLE	100%	\$1.300.000	
VISION POR CABLE CON SEDE LOCAL	100%	\$1.300.000	

**TARIFAS ASEO 2024**

TARIFAS SERVICIO DE ASEO MUNICIPIO DE AMALFI PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024

ESTRATO	VR TARIFA	SUBSIDIO %	SUBSIDIO \$	SOBREPRECIO %	SOBREPRECIO \$	VR A PAGAR
1	\$44.463	70,00%	\$13.124			\$13.339
2	\$44.463	40,00%	\$17.785			\$26.678
3	\$44.463	15,00%	\$6.669			\$37.793
4	\$45.443					\$45.443
5	\$47.207					\$47.207
6	\$56.032					\$56.032
SACATIN ESTRATO 1	\$26.347	70,00%	\$18.443			\$7.904
SACATIN ESTRATO 2	\$26.347	40,00%	\$9.542			\$16.805
PLAZA DE MERCADO	\$15.411	50,00%	\$7.706			\$23.117
Pequeño Productor	\$48.635			50,00%	\$24.317	\$72.952
Gran Productor	\$114.870			50,00%	\$57.435	\$172.305
INDUSTRIAL	\$48.635			30,00%	\$14.590	\$63.225
OFICIAL PEQUEÑO	\$48.635					\$48.635
OFICIAL GRAN	\$114.870					\$114.870

**CARGO FIJO : LOCALES Y VIVIENDAS VACIAS**

ESTRATO	CARGO FIJO \$	SUBSIDIO %	SUBSIDIO \$	SOBREPRECIO %	SOBREPRECIO \$	VR A PAGAR
1	\$ 6.181					\$ 6.181
2	\$ 12.361					\$ 12.361
3	\$ 17.513					\$ 17.513
4	\$ 20.603					\$ 20.603
SACATIN	\$ 4.878					\$ 4.878
Pequeño Productor	\$ 20.603					\$ 20.603
Gran Productor	\$ 20.603					\$ 20.603

Pequeño productor es aquel que produce menos de un metro cúbico mensual de residuos  
Gran productor es aquel que produce más de un metro cúbico mensual de residuos

Normatividad

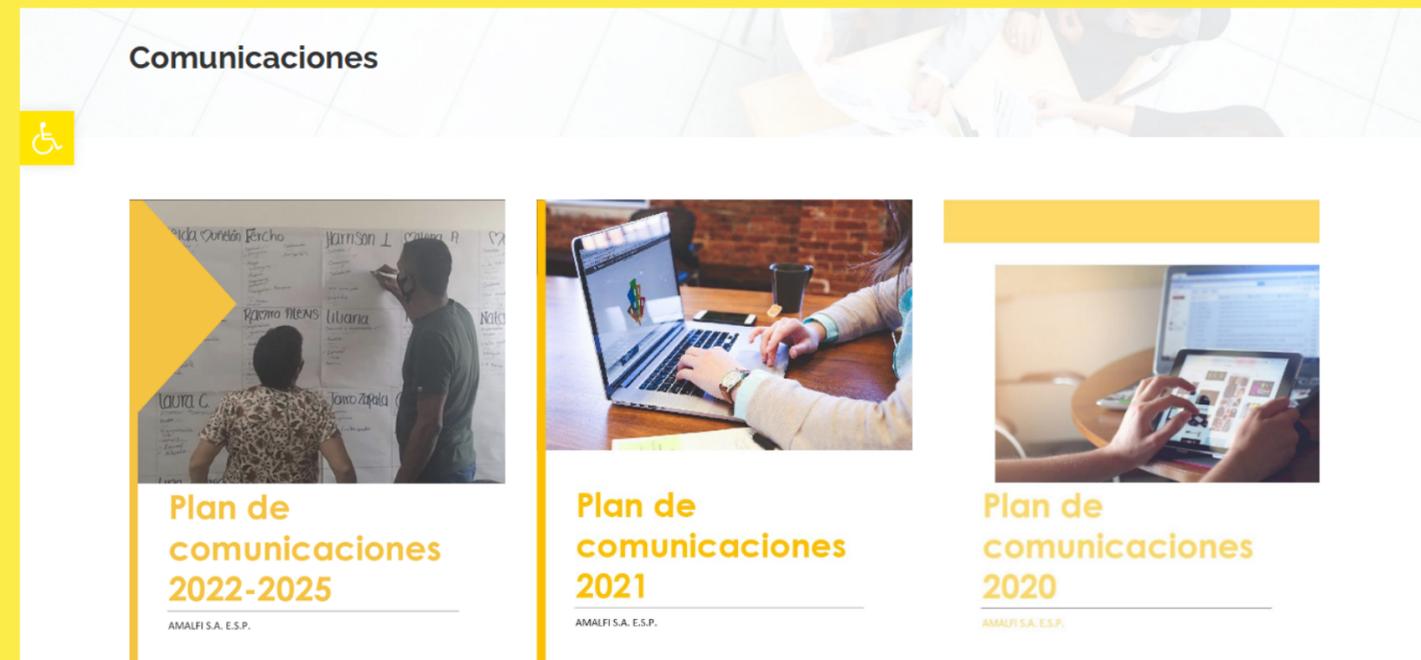


# Normatividad

En esta sección, podrás acceder a las normas y la documentación empresarial que rigen el servicio que ofrecemos a la comunidad.

# Comunicaciones

En este espacio, la empresa publica los planes de comunicación de cada período, que sirven como guía para la organización en aspectos de marca, información y participación ciudadana. También encontrarás los planes emergentes que se implementen según los sucesos relevantes, adaptados a las necesidades y alineados con los objetivos gerenciales.



# Transparencia

El derecho de acceso a la información pública nacional es un derecho fundamental que asegura a los ciudadanos la posibilidad de acceder a información pública. Este derecho abarca los procedimientos necesarios para su ejercicio, las garantías correspondientes y las excepciones a la divulgación de información.

## Transparencia



Dando cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, de Transparencia y acceso a la información pública, la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos, a continuación se listan los criterios mínimos a publicar, con sus respectivos enlaces.

### 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

- 1.1. MISIÓN Y VISIÓN, FUNCIONES Y DEBERES
- 1.2. ORGANIGRAMA
- 1.3. MAPAS Y CARTAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROCESOS
- 1.4. DIRECTORIO INSTITUCIONAL
- 1.5. DIRECTORIO DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, EMPLEADOS Y CONTRATISTAS
- 1.6. DIRECTORIO DE ENTIDADES

# Noticias

En esta sección, podrás acceder a información detallada sobre las actividades, programas y proyectos que gestiona la empresa. Estos temas son fundamentales para garantizar el cumplimiento normativo y promover la mejora continua del personal administrativo y operativo.

## Blog List



### Trabajamos por el bienestar de los amalfitanos

amalfisa Amalfi S.A.

Nuestra empresa viene ofreciendo día a día diferentes actividades que comprenden el Servicio Público Domiciliario de Aseo, nos destacamos por la calidad que entregamos en...



### Reporte de signos y síntomas

amalfisa Amalfi S.A.

Nuestro trabajo nos expone al contacto permanente con residuos que pueden estar contaminados con Covid 19. Por esta razón de forma continúa nuestro departamento de...



### Capacitación en Higiene postural a todo el personal de la empresa

amalfisa Amalfi S.A.

Dando cumplimiento al plan de capacitaciones designado para el 2021 y al protocolo de bioseguridad establecido por la empresa, realizamos en los días 13, 19...

PQR



### FORMATO ÚNICO PARA PRESENTAR PQR

#### ¿CUÁL TIPO PQR DEBO SELECCIONAR?

##### Petición

Es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener su pronta resolución. Facultad que tiene toda persona de acudir ante autoridad competente, para elevar solicitudes de información y/o consulta.

##### Queja

Es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con la conducta irregular realizada por uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones, ó del servicio recibido.

##### Reclamo

Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, por la inconformidad manifiesta ante una respuesta a un trámite que se encontraba a cargo de la entidad

Tipo de manifestación:

Petición  Queja  Reclamo

#### INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

Nombre / Razón Social

Tipo de documento

NIT

Núm. documento

# PQR

Aquí podrás realizar tus peticiones, quejas o reclamos de manera fácil y eficiente.

# Atención a la ciudadanía

Aquí encontrarás nuestros canales de atención, tanto en formato virtual como presencial, para responder a tus consultas.



The screenshot shows the 'Atención a la ciudadanía' page of the Amalfi website. The page features a dark blue header with the title 'Atención a la ciudadanía' and a yellow accessibility icon. Below the header is the Amalfi logo, which includes a stylized 'A' with a leaf and the text 'amalfi sa esp Por su Bienestar...'. A small paragraph states: 'Estamos comprometidos social y ambientalmente, por eso trabajamos constantemente capacitando a la comunidad en temáticas ambientales y demás actividades que vayan en pro de reducir los impactos negativos causados por el hombre al medio ambiente.' Below this are social media icons for Facebook and YouTube. The main content area is divided into two columns. The left column is titled 'INFORMACIÓN DE INTERÉS' and lists several links: 'Reglamento interno de trabajo', 'Contrato de condiciones uniformes', 'Programa para la prestación del servicio público de aseo', 'Reglamento operativo del relleno sanitario Parque Ambiental La Española', 'Tarifas del Servicio Público Domiciliario de Aseo Urbano aplicadas Amalfi 2024', 'Frecuencia de rutas', 'Manual de contratación', 'Políticas', and 'Mapa de sitio'. The right column is titled 'CONTÁCTANOS' and provides contact information: 'Carrera 21 #18-035 interior 206 Amalfi, Antioquia - Colombia', 'WhatsApp: (+57) 321 831 39 85', 'Correo para notificaciones judiciales: serviciospublicos@amalfisa.com.co', 'Email: serviciospublicos@amalfisa.com.co', 'Línea de atención a la ciudadanía: 57\* 321 831 39 85', and 'Teléfono: +574) 830 07 47'.

## CONTACTANOS

*Escríbenos y te responderemos a la mayor brevedad*

Nombre

Email

Teléfono

Mensaje

Enviar mensaje

# Contáctanos

Este espacio está creado para atender tus consultas de forma directa.

# Reglas básicas para navegar

- Haz clic en los botones del menú para navegar por las diferentes secciones del sitio web.
- Desliza en la dirección que necesites para acceder a todo el contenido disponible.

04

# Canales de comunicación

# Canales de comunicación



Amalfi S.A.



+(574) 830 07 47



serviciospublicos@amalfisa.com.co



(+57) 321 831 39 85



Carrera 21 #18-035 interior 206  
Amalfi, Antioquia - Colombia

# Glosario

05

# Glosario

**URL:** una URL (Localizador Uniforme de Recursos) es una dirección que se utiliza para identificar y encontrar recursos en la web.

**Navegación:** la navegación en Internet es el proceso que siguen los usuarios para explorar y acceder a diversas páginas web y recursos en línea a través de un navegador.

**Navegador:** un navegador es una aplicación que te permite acceder a páginas web y contenido en Internet. Su función principal es mostrar de manera visual el contenido, como texto, imágenes y videos, para que puedas verlo y utilizarlo fácilmente.

**Hardware:** el hardware se refiere a todas las partes físicas y visibles de una computadora o dispositivo electrónico.

# Glosario

**Software:** conjunto de programas que indican a un dispositivo cómo funcionar y qué hacer.

**Wi-Fi:** tecnología que conecta dispositivos a Internet sin cables, usando ondas de radio.

**Menú:** lista de opciones que permite a los usuarios seleccionar acciones o navegar en un sistema o sitio web.

**Sitio web:** conjunto de páginas relacionadas accesibles desde una misma dirección en Internet, con texto, imágenes y videos organizados para facilitar la navegación.